



Inscripción o actualización del RUT para las personas naturales que se encuentren en el exterior

Las personas naturales que se encuentren en el exterior podrán enviar la solicitud de inscripción o actualización del RUT, a través del servicio de "[PQSR y Denuncias](#)" de la página DIAN www.dian.gov.co o por el medio que se establezca para tal fin anexando escaneado su documento de identidad y pasaporte en donde conste la fecha de salida del país. En caso de que por política de migración el solicitante no cuente con esta constancia, deberá manifestarse por escrito la fecha de salida del país.

Parágrafo 1 del artículo 1.6.1.2.10 del Decreto 1625 de 2016 [Compilación Jurídica de la DIAN - Decreto 1625 de 2016](#)

Adicional a los documentos escaneados, para facilitar la gestión del trámite podrá enviarnos la [Hoja 1 del Formulario del RUT](#).

Una vez la DIAN formalice el respectivo trámite, enviará a la dirección electrónica informada por el petitionario el certificado del RUT.

Pasos para realizar el trámite

En caso de que te encuentres fuera de Colombia y todavía no tengas RUT, o no tengas tu dirección actualizada en tu RUT, este paso a paso te ayudará con el proceso:

1. Ingresa al portal de PQSR de la DIAN a través de este enlace: [PQSR DIAN](#)
2. Ingresa en la opción de PQRS
3. Te enviará a una nueva pestaña donde debes aceptar los términos y condiciones del tratamiento de datos personales.
4. Haz clic en el botón "Diligenciar solicitud"

5. Haz clic en “Aceptar”.
6. Ingresa por la opción “Usuario registrado”
7. Diligencia tus datos personales en los campos indicados, es importante que incluyas un correo electrónico válido. Una vez termines, pulsa el botón “Siguiente”.
8. A continuación, puede aparecer un mensaje preguntando si la solicitud va dirigida a una persona en particular. Selecciona “No”.
9. Ubica el campo “Lugar de los hechos”, haz clic en “Consultar” y selecciona la opción “Otro”.
10. En el campo de fecha, selecciona la fecha actual.
11. En el espacio de descripción de los hechos, debes incluir la siguiente información.
 1. Motivo de tu solicitud: solicitar la expedición del RUT dado que te encuentras viviendo en el exterior.
 2. Indica cuál es tu nueva dirección de residencia, incluyendo: país, estado, municipio o condado, dirección física completa y teléfono de contacto en ese país.
 3. Solicita que se te agregue la responsabilidad 05.
 4. Indica a qué actividad laboral o comercial te dedicas por ej: empleado, profesor, desarrollador web, etc.